1783-1



1783-2

BERNARDO LEIGHTON Y UNA DECLARACIÓN HISTÓRICA

Andrés Aylwin Azocar
Abogado

Me ha pedido la Revista «*Reflexión y Liberación*» que escriba algunos comentarios sobre la declaración pública hecha el 13 de Septiembre de 1973 por 16 dirigentes de la Democracia Cristiana condenando el golpe militar. Esta declaración fue absolutamente silenciada en aquellos días, al menos al interior de Chile, y sorprendentemente pasó a constituir una información destacada al cumplirse 30 años del golpe gracias a una iniciativa de los dirigentes profesionales, juveniles, sindicales y territoriales de la Democracia Cristiana.

Lo primero que deseo destacar en tal declaración es la conducta visionaria y protagonica de Bernardo Leigthon. Leighton constituyó siempre una auténtica expresión de un cristiano consecuente actuando en política: sencillo, abnegado, fielmente apegado a los valores profundos del Evangelio. Junto con ello, un hombre con una fe sin límites en la democracia y en la capacidad de los seres humanos para solucionar los más graves conflictos sobre la base del dialogo. Para él, jamás un fin, por loable que fuera o pareciera, podía justificar medios violentos o ilícitos.

La modesta casa-habitación de Bernardo estuvo siempre abierta para todos los que tuvieran problemas, dolores o inquietudes. Y por ello no fue extraño que ante la evidencia de un golpe armado a primeras horas del 11 de Septiembre, varios de sus camaradas y amigos llegáramos hasta su casa. En esos momentos él se aprontaba para partir al Palacio de La Moneda para estar junto al Presidente de la República en un momento tan definitorio y difícil. Pero eso ya no era posible a las nueve de la mañana, las tropas amotinadas rodeaban absolutamente el centro de Santiago. Tampoco era factible expresarse a través de una radioemisora, todas ya controladas por los golpistas.

Fue entonces que Bernardo se encerró en su escritorio para redactar una declaración pública. La idea suya era que había que oponerse al golpe, siendo transcendental que ello se supiera lo más pronto posible, es decir en momentos en que todavía la suerte del levantamiento armado podía ser incierto.

Pero las informaciones y proclamas oficiales se tornaron demasiado clarificadoras en los minutos y horas siguientes. Y de ahí surgió el texto definitivo de la declaración, redactada ante los hechos ya consumados, incluida la muerte del Presidente Allende.

1783-3

El texto es categórico, ajeno a cualquier tipo de ambigüedad. Se dice: *«condenamos categóricamente el derrocamiento del Presidente Constitucional del Chile señor Salvador Allende de cuyo gobierno, por la voluntad de quienes nos eligieron y de nuestro partido, fuimos invariables opositores. Nos inclinamos respetuosos ante el sacrificio que él hizo de su vida en defensa de la Autoridad Constitucional».*

Como puede verse la condena al golpe es ajena a cualquier tipo de relativismos. Por otra parte, desde el primer momento se rinde el homenaje que corresponde al Presidente derrocado por la fuerza. También, en ese momento de odios, tergiversaciones y pasiones desatadas se reafirma la fe profunda en la democracia cuando se dice: «reiteramos hoy, igual que siempre, nuestra convicción más profunda de que dentro de los causes democráticos habríamos podido evitar en Chile la implantación de un régimen totalitario sin necesidad de pagar el costo de vidas y los excesos inevitables que se producen en las soluciones de fuerza».

Pienso que esta condena tajante de la violencia como motor de la historia tiene una especial vigencia hasta nuestros días, más aún cuando escuchamos reiteradamente a líderes de la derecha sostener que «si se volvieran a presentar realidades o conflictos análogos a los de 1973 volverían a promover, legitimar y apoyar una solución armada». Digamos, una dictadura.

Un aspecto muy importante de la Declaración es la orientación que en ella se da a los militantes demócrata cristianos en cuanto a su conducta en los tiempos de oscuridad y desinformación que vendrán. Se dice: «consideramos que nuestra suprema responsabilidad en esta hora es proseguir la lucha por los principios de la Democracia Cristiana, y por la restauración de la democracia fuera de la cual aquellos carecen de vigencia».

La declaración, conforme lo dijimos, fue absolutamente ignorada por los medios de comunicación chilenos. Sin embargo, gracias a contactos, especialmente de Belisario Velasco, fue algo difundida en el exterior. Por otra parte, dentro de Chile circuló artesanalmente con la cooperación activa de decenas de jóvenes del Partido que se sintieron interpretados por ella.

Los firmantes de la declaración fueron *Bernardo Leighton, Ignacio Palma, Renán Fuentealba, Radomiro Tomic, Mariano Ruiz Esquide, Claudio Huepe, Ignacio Balbontin, Sergio Saavedra, Florencio Ceballos, Belisario Velasco, Jorge Donoso, Jorge Cash, Marino Penna, Waldemar Carrasco, Fernando Sanhueza* y quien escribe estas líneas. Debo dejar constancia que también habría sido firmada por muchos otros dirigentes demócrata cristianos pero no hubo posibilidad alguna de contactarse entre nosotros.

Por otra parte, transcurrido el tiempo, la declaración fue adecuadamente valorada y aceptada por muchos otros dirigentes. Así, *Patricio Aylwin* en su libro «El reencuentro de los Demócratas» después de transcribir tanto la declaración oficial del partido como la de los «16» expresa: «al leer ahora ambas declaraciones, ya en conocimiento de lo que sucedió después, parece más acertada la

1783-4

segunda. Mientra ésta «condena» el golpe y se anticipa a calificar como totalitario el régimen militar, la primera «lo lamenta», procura explicarlo y abriga esperanzas acerca de la naturaleza, orientación y duración del gobierno militar». En términos parecidos se ha expresado, entre otros, el actual senador y Presidente del Senado *Andrés Zaldívar Larraín.*

Lo cierto es que hoy la declaración que comentamos ha pasado a constituir patrimonio de la Democracia Cristiana en su conjunto. Así se destacó en el homenaje a Bernardo Leigthon el 11 de Septiembre reciente, en la Plaza que lleva su nombre, con la sugerente presencia de la actual presidenta de la Cámara de Diputados, *Isabel Allende*, hija del presidente derrocado.

Lo más importante es que después de lo vivido y experimentado durante 17 años, la lección es clara para todos los demócrata cristianos y para todos los humanistas de verdad. Jamás las dictaduras serán una solución adecuada en la vida de los pueblos. Sólo a través de la democracia, de métodos éticos y pacíficos, se puede acceder a la dignidad y a la felicidad humana.

SANTIAGO, OCTUBRE DE 2003

SALESIANOS REIVINDICAN A GERARDO POBLETE SDB

Treinta años después de su muerte por torturas el 21 de octubre de 1973 en Iquique, la Congregación Salesiana reivindicó la memoria del P. Gerardo Poblete Fernández con una solemne *Eucaristía* en el Templo de la Gratitud Nacional en Santiago el pasado 20 de Octubre de 2003.

Con la asistencia de más de 300 personas, entre sacerdotes, alumnos, apoderados, familiares y amigos del religioso martirizado, fue dicha "*la verdad pública*" de su muerte, como se leía en un anuncia al ingreso del Templo.

En la Misa participaron los obispos salesianos TOMÁS GONZÁLEZ de Punta Arenas y RICARDO EZZATI, auxiliar de Santiago, además del superior de la Congregación, P. BERNARDO BASTRES y un nutrido grupo de religiosos.

La Eucaristía se realizó con los restos del P. Poblete presente, porque ya habían sido devueltos a su familia por el Servicio Médico Legal. Allí se efectuaron pericias ordenadas por el Juez instructor del proceso, DANIEL CALVO, previa exhumación de las osamentas en abril pasado.

"Reflexión y Liberación" estuvo presente en este importante acto de recuerdo a un Pastor ejemplar y hoy recordamos el testimonio entregado por Monseñor Ezzati en nuestra revista sobre la vida y el martirio del P. Gerardo:"*Nos sigue doliendo el injusto atropello que le costó su vida, pero nos alegra que, después de treinta años, la semilla que ha caído en el suelo siga dando frutos abundantes de vida.*" (*R. y L.* N° 57, pág. 38).